

EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

MARTES 6 DE MARZO DE 1810.

PORTUGAL

Lisboa 22 de Febrero.

Anteayer entró un paquete de Inglaterra con hojas hasta el 9 del corriente; y entré sus principales noticias trae la siguiente. = El Tiro!, por mas que digan los papeles franceses, no está tranquilo; porque no dan noticia alguna de Andres Hoffer, y hablan de una accion en que de 7 á 80 franceses fueron repelidos en Meran; y dos batallones, despues de tres dias de combate, obligados á rendirse.

ESPAÑA.

Badajoz 16 de Febrero.

= Los enemigos no pudieron ocultar el destrozo que les causaron los paisanos el dia 11. En Talavera entraron 50 heridos, y tuvieron por confesion de ellos mismos otros tantos muertos. Merece los mayores elogios la inteligencia, prontitud y actividad de los artilleros portugueses nuestros aliados: el 12 se cubrió de gloria, y recibió las mayores demostraciones de amor en vivas públicos y aclamaciones uno de ellos llamado Juan Farifia. Este distinguido soldado, habiendo observado de su valuarite una columna enemiga en distancia proporcionada, hizo la punteria con tal acierto y tino que consiguió desbaratarla, y matar doce enemigos. Quasi igual efecto tuvo otro que disparó en la misma tarde.

Santiago.

El señor Gobernador de Astorga D. Josef Santocildes

coronel del regimiento provincial de Santiago remite la siguiente carta, que recibió del señor D. Alonso Ramon Quintela Racionero del colegio de Sancti Spiritus, para que se inserte en el diario, y se haga publico el notorio zelo y patriotismo, tan acreditado por sus exemplares prendas morales y distinguido modo de pensar.

Copia.

"Mi mas apreciable señor y dueño: Mi antigua y vehementemente inclinacion al cuerpo provincial de Santiago, de que es V. S. xefe, ha quedado momentaneamente satisfecha con el donativo de unas 200 caramañolas, que he remitido á V. S. por mano de este caballero Gobernador; pero como la llama mal apagada se inflama al primer soplo, la proporcion de contar ahora con mayores facultades que en aquel tiempo, encendió de nuevo mis deseos de emplear mi beneficencia. Para esto pido á V. S. se sirva dispensarme el favor de advertirme que clase de auxilios serán los mas urgentes en el dia, con que se pueda hacer mas llevadera la suerte de algunos beneméritos soldados de la Patria. ¡Oxalá pudiera yo ver en un mismo nivel mis posibles con los esfuerzos de mi generosa voluntad!

"Ofrezco á V. S. mis respetos, y pido á Dios que conserve á V. S. muchos años. Santiago Febrero 21 de 1810 = B. L. M. á V. S. su mas atento obsequioso servidor y capellan = Alonso Ramon Quintela = Señor D. Josef Santocildes."

Causas generales de las enfermedades de los ejércitos.

Los ejércitos están frecuentemente espuestos á grandes epidemias que destruyen mas ó menos considerablemente su fuerza. No juzgamos fuera de propósito dar alguna idea de las causas mas generales de estas epidemias.

1.º Hay fiebres que se originan del mismo local donde están situados los batallones. Algunas veces es posible dar de esto una razon suficiente, como quando las tierras son pantanosas, por el verano sumamente calidas &c. Otras

veces no es fácil explicar este fenómeno, así vemos en la América Inglesa nacer la fiebra amarilla en una población y no aparecer en otra poco distante, á no ser que por falta de precaucion se comuniqué por contagio; quando el ejército francés estuvo en el Egipto fue atacado de peste, y muchas veces bastaba mudar los batallones del lugar donde aparecía la fiebre, y ésta cesaba.

2.º La calidad de los alimentos y bebidas es un origen muy frecuente de epidemia en los ejércitos. No se puede dudar que una parte de los comisarios y asentistas tienen mas atencion á sus intereses ilícitos que á la salud de los defensores de la patria (1). La calidad de las harinas es una de las cosas de mayor consideracion por ser muy dificultoso descubrir el fraude. La mala calidad de otros géneros se descubre facilmente, y es menos perniciosa.

3.º El local y capacidad de los hospitales es la tercera causa. Los enfermos reunidos y abumulados en un hospital comunican con mucha facilidad el contagio á personas sanas, y estas enfermedades que se curarian facilmente en lugares mas purificados, se vuelven allí mortales. No es mucho exigir para cada enfermo, principalmente de los atacados de enfermedades febriles, 7 ó 8 pies cúbicos de ayre.

4.º El aséo y limpieza concurren extraordinariamente á curar las enfermedades febriles. Este pende en la mayor parte de las ropas, las que en los mismos hospitales militares deben estar baxo el cuidado inmediato de una administradora, que con cierto número de sirvientes reciba y dé la ropa por cuenta, y cuide de lavarla. Pues un tal servicio pertenece propriamente á las mugeres.

5.º El contagio venéreo es un grau azote de los ejércitos, y por esto se debe evitar quanto sea posible que se

(1) La experiencia que tenemos de la fidelidad y justo proceder de los señores Superiores seculares y regulares, nos impelen á asegurar que ellos son los mas propios para servir en empleos y oficinas.

detengan en las villas y ciudades, y que cierta clase de mugeres perdidas acompañen á las tropas.

-Continuación de las sentencias de los números anteriores.

Muchos encuentran embarazo en decidirse, por no ver el modo de exponer los motivos de su decision; sobre este punto se debe advertir, que importa infinitamente mas de liberar sobre lo que es necesario hacer, que sobre lo que se debe decir; porque es fácil, quando uno se haya decidido, acomodar las palabras á los hechos.

En la indecision é incertidumbre sobre lo que se quiere hacer, es imposible explicarse; pero tomado ya un partido, la determinacion de lo que se debe hacer fixamente determinada, se encuentran fácilmente palabras.

La lentitud y el atraso en las deliberaciones son tan perjudiciales como la incertidumbre.

Es un principio sabido que la artillería no detiene jamas á hombres en masa que se precipitan con furia.

La artillería es mas útil al sitiador que al sitiado.

Se debe hacer mas caso de la infantería que de la caballería.

Al enemigo se le debe atacar siempre por su flaco para hacer inútil su fuerte. (Se continuará.)

Donativos que el coronel D. Josef Armisen recogió para el exercito y entregó á la señora Doña Jacoba Gil, y al capitán de la seguridad de esta ciudad D. Joaquin de la Torre.

| | | | |
|-------------------|-------------|------------------|------|
| El platero Somoza | 432 reales. | Jorge de Campo | 80. |
| Francisco Suarez | 200 reales. | Maria do Pazo | 80. |
| Domingo Fandiño | 102. | Juan Magan | 80. |
| Ramon Ferró | 72. | Francisco Ferrin | 80. |
| Juan Lorenzo | 100. | Rosa Noboa | 80. |
| Manuel Lorenzo | 80. | Josefa Sebe | 220. |
| Pedro Serantes | 80. | Felix Buela | 80. |
| Ignacio Agrelo | 80. | Tomas Rodriguez | 80. |
| Josef Garrido | 80. | Julian Sonora | 80. |
| Eugenio de Castro | 80. | Miguel Fernandez | 160. |